



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE MARZO DE 1762.

Constantinopla 5. de Enero de 1762.

L dia 24. del mes ultimo, entre 7. y 8. de la mañana, una de las *Sultanas* del *Gran Señor*, diò à luz un Principe, à quien se puso el nombre de *Sultàn Selim*. Este feliz suceso se anunció inmediatamente al Pueblo por una doble Salva de la Artilleria del *Serrallo*, y de las Baterias del Puerto. El Interpretè de la *Puerta* pasó el mismo dia à casa del Embaxador de *Francia*, y sucesivamente à



las de los otros Ministros Estrangeros, à participarles este nacimiento de parte del *Gran Visir*, y combidarlos à que hiciesen algunas demostraciones de regocijo público. Estos, y las Iluminaciones, que con tan dichoso motivo se mandaron hacer, comenzaron el dia 26., y se continuaron por siete dias, siendo seguidas de Fuegos Artificiales, que se hicieron sobre el agua, durante tres noches consecutivas.

Dos Embiados del Emperador de *Marruecos*, llegaron ultimamente à esta Capital, y el 30. fueron admitidos, sin ceremonia alguna, à la Audiencia del *Gran Visir*: Se dice traen ricos Presentes para S. A., y los Ministros de la *Puerta*.

Petersburgo 18. de Enero de 1762.

Ayer se hizo, segun el Rito de la Iglesia Griega, la Ceremonia de bendecir las Aguas. El Emperador se hallò presente à ella, yendo à cavallo, y la Emperatriz à piè, acompañada de las Señoras de su Corte.

Sus Magestades Imperiales tomaràn el Luto por la Difunta Emperatriz el 25. del proximo mes, antiguo estilo; y le llevaràn un año, y seis semanas.

Al Principe de *Holstein Beck* se le declarò estos dias Feld-Mariscal de los Exer-

Exercitos. Aquí se espera de un día à otro al de *Buturlin*, y al Conde de *Romanzow*. El Conde de *Buturlin*, hijo del primero de estos dos Generales, está nombrado para passar à *Suecia* à dár parte del advenimiento del Emperador al Trono. El Knès de *Askow* irá à lo mismo à *Constantinopla*, y el Brigadier *Gudowitz* à *Zerbst*.

Königsberg, Capital de la Prusia Ducal, 26. de Enero de 1762.

ANtes del fallecimiento de la Emperatriz de *Rusia*, tenia orden el Mariscal Conde de *Buturlin* de passar à *Petersburgo*, y entregar, interinamente, el Mando del Exercito al Conde de *Fermer*. Apenas le puso en camino, quando le llegó la noticia de la muerte de esta Princesa, y con ella Pliegos, que le precisaron à bolver al Quartel General de *Marienburg*, en donde prestò juramento de fidelidad al nuevo Soberano, en manos del Arcepreste *Ruso*, que hay allí: declarando al mismo tiempo, que el Feld-Mariscal Conde de *Soltikow*, que estaba para partir de *Finckenstein* à *Petersburgo*, debia tomar el Mando en Gefe del Exercito, y entregarle luego el Conde de *Fermer*, à quien poco antes se le havia dado interinamente. El Conde de *Romanzow*, que manda en *Pomerania*, y Monsi. de *Suworow*, Governador General del Reyno de *Prusia*, passaràn igualmente à la Corte. Al primero le reemplaza en *Pomerania* el Principe de *Wolkonsky*, y al otro en *Prusia* el Theniente General de *Panin*.

Viena 2. de Febrero de 1762.

HAviendo el Feld-Mariscal Conde de *Harrach* hecho dexacion de los distinguidos Empleos que exercia, à causa de su abanzada edad, S. M. Imperial confirió el de Presidente del Consejo de Guerra al Mariscal Conde de *Daun*, cuya integridad, zelo, amor à sus Soberanos, y à la Patria, son tan notorios, como conocidas en toda Europa, las grandes Acciones, que justamente le han llenado de aplausos. Este nombramiento se publicó el Domingo 24. del mes ultimo en la Sala del Consejo Intimo, por el Conde de *Vhlefeld*, Mayordomo Mayor de la Casa de sus Magestades Imperiales; y habiendo resultado vacante la Comandancia de esta Capital, y de la Alta, y Baxa *Austria*, creyò S. M. que ninguno desempeñaria mejor un Empleo de tanta confianza, como el Feld-Mariscal Conde de *Neiperg*, y en su consecuencia ha venido en concederle.

La nueva Dignidad con que se ha condecorado al Feld-Mariscal Conde de *Daun*, no será impedimento para tener el Mando del Exercito de *Saxonia*. Tambien se asegura, que no havrà Vice-Presidente en el Consejo de Guerra, porque en ausencia del Propietario, presidirà el mas antiguo de los Feld-Mariscales de que se compone.

El 24. del mismo, à las 10. de la mañana, pasó à Palacio con Luto rigoroso el Principe de *Gallitzin*, Embaxador de la *Rusia*; y habiendo tenido

Audiencia de sus Magestades Imperiales, les entregò en ella sus nuevas Cartas de Creencia, que este Ministro havia recibido del Emperador su Amo *Pedro III.*, en que dà las mayores seguridades de su intencion, de cultivar invariablemente la buena correspondencia, que felizmente reyna entre las dos Cortes, fundada en los Tratados de Alianza, que subsisten entre los dos Imperios. Al mismo tiempo diò cuenta el Principe de *Gallitzin* del fallecimiento de la Emperatriz *Isabel Petrovna*, y del advenimiento al Trono de *Rusia* del nuevo Emperador su Amo. En consecuencia de esta notificacion, la Corte tomò el 26. Luto de tres semanas, y el Bayle que havia los Martes en Palacio, se suspendiò con este motivo.

Segun las ultimas noticias de *Silesia*, los *Rusos* precisaron à retirarse àzia *Breslau* à todos los Destacamentos *Prusianos*, que se havian abanzado àzia las Fronteras del Reyno de *Polonia*.

Desde que el Feld-Mariscal Conde de *Daun* se halla en la Corte, manda el Conde *O-Donel* el Exercito de la Emperatriz Reyna en *Saxonia*; y habiendo resuelto este General inquietar el Cordon de los Enemigos, hizo marchar àzia el al Baron de *Ried* con 6. Compañias de Granaderos, una de Caravineros del Regimiento de *O-Donel*, un Batallon de *Leopoldo Daun*, 2. Esquadrones de Coraceros de *Stampach*, el Regimiento de *Usares* del Emperador, un Destacamento de *Usares* de *Seitzeny*, y una Columna de *Varadinos*, y *Ottocavianos*. El 20. del mes ultimo, al anocheçer, dispuso el Señor de *Ried* estas Tropas de manera, que à la señal de un Cañonazo, pudiesen el dia siguiente, al amanecer, llegar à un mismo tiempo à los Puestos atrincherados, que ocupaban los *Prusianos* à la parte de *Meissen*, delante de *Katzenhauser*.

Para que se executassen estos movimientos con el mayor sigilo, se dieron todas las disposiciones convenientes, de fuerte, que los Enemigos nada pudieron entender; y asì, quando se empezò el Ataque, faltaban de los Puestos de *Teutich*, *Borra*, y *Eula* las Tropas, que debian guardarlos. Estas Tropas huvieran tomado bien presto sus Armas, sino se las huviesse estrechado tan fuertemente por todas partes, por lo que su resistencia fue muy poca.

Se forzaron siete Trincheras, desalojando de ellas à los Enemigos, hasta *Katzenhauser*. Mientras que el Teniente Coronel, que mandaba el Batallon de Voluntarios de *Leopoldo Daun*, desalojaba à los *Prusianos* del Puesto de *Ober-Eula*, 100. Hombres del mismo Cuerpo penetraron con los *Croatos* hasta *Laadenhauser*, y con el resto de las Tropas à sus ordenes hizo muchos Prisioneros, sin perder por su parte un solo Hombre.

Para cortar la retirada à los Enemigos, puso el Baron de *Ried* entre sus Puestos abanzados, y *Katzenhauser*, el Regimiento de *Usares* del Emperador

dor , que desempeñò perfectamente el fin , llevandose con Sable en mano un fuerte Atrincheramiento , que havia cerca de *Wendisch-Borra* , en donde se apoderò de dos Cañones.

La pérdida de los *Prusianos* en Muertos , y Desertores , es , à lo menos , de 500. Hombres ; y la Lista de los Oficiales , y Soldados Prisioneros , la siguiente : 3. Sargentos Mayores : 6. Capitanes : 18. Thenientes : 43. Sub-Thenientes ; y 414. Soldados.

Por nuestra parte solo tuvimos 4. Hombres muertos , y 14. heridos.

Independiente de los dos Cañones tomados , se apoderaron de otros dos el Señor de *Eichelbourg* , y el Conde de *Bruniaim*.

Hamburgo 2. de Febrero de 1762.

EL Rey de *Prusia* ha mandado à los Judios , que han tenido , durante esta Guerra , el manejo , y fundicion de sus Monedas , que le apronten cinco Millones de Escudos. Al País de *Mecklembourg* se le trata con el mayor rigor.

Los *Prusianos* abandonaron à *Gera* , *Zeitz* , *Altemburgo* , y *Naumburgo* , luego que un Cuerpo de Tropas *Austriacas* , en numero de 158. Hombres , à las ordenes del General *Hadick* , se acercò à estos Puestos.

Londres 5. de Febrero de 1762.

EL Conde de *Egremont* entregò el 29. del mes ultimo , de orden del Rey , à la Camara de los Pares , diferentes Papeles , relativos al rompimiento con la *España* ; y luego que se leyò el Indice de ellos , determinò se dexassen en el Despacho.

Las medidas que toma nuestro Ministerio , dàn à entender claramente , que medita mas de una Empresa en *Europa* , y que se lisongea de hacer considerables Conquistas en *America*. Dado caso de que no nos falten Hombres , y Dinero , podrèmos poner en Accion las Fuerzas Navales mas numerosas , y terribles , que jamás se hayan visto. En nuestros Papeles públicos se tiene el placèr de poner , con frecuencia , à vista de la Nacion , el estado actual de nuestra Marina ; por el qual se reconoce , que al presente hay empleados 372. Navios , Fragatas , Galeotas , Brulots , Yachts , y Embarcaciones armadas , contandose en este numero 116. Navios de Linea. A mas de esto , se continúa la construccion de otros , en los Astilleros del Rey , y de los Particulares.

En el dia se està previniendo el Armamento mas formidable , que se ha visto salir de nuestros Puertos. Los Oficiales de Navios , y Tropas tienen orden de hallarse en *Porstmouth* antes del dia 10. de este mes ; y los de los Regimientos de la reparticion de *Irlanda* marchan successivamente à unirse à sus respectivos Cuerpos.

La llegada del Conde de *Bristol* à *Inglaterra* , fue anticipadamente anunciada.

ciada , respecto de no haver arribado à *Falmout* hasta el 28. del mes ultimo, à bordo del Navio de Guerra el *Portland*. Su Exc. tuvo el dia primero del corriente el honor de rendir sus respetos al Rey , y de dár cuenta à S. M. de las muchas Conferencias , que tuvo con el Rey de *Portugal* , y sus Ministros, relativas à nuestra rotura con los *Espanoles*. Las Cartas particulares de *Lisboa* refieren , que el 15. de Enero àun estaba allí todo muy tranquilo ; y que S. M. *Fidelissima* havia declarado , que no se empeñaria en la Guerra entre *Inglaterra* , y *Espana* , que riendo mas bien abrazar el partido de una exacta neutralidad.

Por un nuevo Mensage , que el Lord *Barrington* llevó de parte del Rey à la Camara de los Comunes , S. M. encarga , que à la Compañia de las *Indias Orientales* se la ponga en estado de mantener un Cuerpo de Tropas, en lugar del Batallon del Theniente General *Aldercroon*.

Aun no se ha resuelto cosa alguna en los medios , que se emplearàn para subvenir à los gastos de la Guerra contra el Rey *Catholico* : la que , à decir verdad , nos causará mucho gasto , y no menor embarazo , así por la necesidad de armar un numero mucho mas considerable de Navios , como por el inconveniente de no tener Puertos en las inmediaciones de *Espana*, donde cómodamente puedan repararse , y proveerse.

Este Artículo solo de los gastos, ofrece grandes dificultades. No se espera utilidad alguna en un nuevo Empréstito, que se solicita , vista la lentitud que ha havido en cumplir el ultimo. Los Subscrivientes mas efectivos , manifiestan vivas inquietudes , y solicitan fuertemente el passo del Acto , que debe assegurar la *hypotheca* de su Credito.

Se asegura , que este año se continuará el Subsidio al Rey de *Prusia*; pero sin renovarse el Tratado de Liga con este Principe.

El Lord *Tyravley* no partirá de aquí hasta el arribo de una Respuesta, que se espera de la Corte de *Lisboa*.

Como la Esquadra *Francesa* de *Brest* salió de aquel Puerto , no obstante la vigilancia del Gefe *Spry* , que cruzaba en la altura de *Ouessant* con 8. Navios de Linea , y una Fragata , este Oficial ha tomado el partido de bolverse à *Plymouth*.

Para inclinar à los Marineros , y otros à que sirvan en la Real Armada, ha señalado el Rey una Gratificacion de 6. Libras Sterlinaş à cada uno , con tal , que sea exercitado ; y 6. à los que lo estèn menos , desde edad de 18. à 50. años : 30. Schelines à cada Hombre , de 18. à 35. años , que no haya servido en el Mar , y que se presente àntes del 31. de Marzo proximo. Tambien señala S. M. una recompensa de 5. Libras, à qualquiera que denunciare un buen Marinero hábil , y 2. Libras , y diez Sueldos por otro , que no sea tanto.

La Haya 9. de Febrero de 1762.

PARA el nuevo Armamento del Contingente de la Provincia de *Olanda*, hay yà nombrados doce Capitanes de Navio, que mandaràn otros tantos Buques; y los Almirantazgos han presentado Listas à los Estados Generales para los demàs.

Se continùta tambien la Leva de Marineros, y Soldados para este Armamento, y para el total se delibera todavia en las demàs Provincias.

París 15. de Febrero de 1762.

LOS Navios del Rey, el *Minotauro*, y el *Zodiaco*, de 74. Cañones, y el *Activo*, de 64., mandados por el Señor de la *Eguille*, Gefe de Esquadra, que partieron de la Isla de *Borbòn* el 24. de Agosto de 1761., llegaron à *Brest* el 31. del mes ultimo, sin el menor obstàculo, y completas sus Tripulaciones.

Avisan de *Tolòn*, que despues de 10. dias de Quarentena, se permitiò la entrada al Navio, nombrado *Nuestra Señora del Rosario*, y que inmediatamente se arrestò à todas las Personas, de que se compone su Tripulacion, excepto las del Estado Mayor, y algunos principales Maestres, conduciendo à los Marineros de 15. en 15. à las Prisiones del *Arsenal*. El Señor *Rigordi*, su Capitan, los acusa de haverse opuesto al designio que les manifestò, quando, saliendo de *Malaga*, quiso encaminarse à la *Martinica*, ò à *Santo Domingo*. El Señor de *Molinos*, su Theniente, llegò à *Marsella* el 16. del passado con el Navio *Inglès el Caster*, de que se apoderò el Señor *Rigordi* à quatro leguas del Cabo de *Fer*. Se conduxeron à la Torre Mayor de *Tolòn* los Prisioneros hechos en este Navio.

Las quatro Embarcaciones, nombradas *Flutas*, que salieron de *Havre*, à las ordenes del Señor *Couradin*, Theniente de Navio, llegaron à *Brest* el 5. del corriente, cargadas con Maderas de construccion, y muchas Municiones.

En el primero de estos dos Puertos entrò un grueso Bergantin *Inglès*, con diferentes Mercaderias, de que se havia apoderado el dia 7. el Corsario el *Romano*, de *Dunkerque*, su Capitan le *Coq*.

Napoles 9. de Febrero de 1762.

EL Domingo segundo del Carnabàl se viò en la Plazuela, que està delante del Real Palacio, la segunda *Cucaña*, que representaba à *Eneà*, y *Ascanio*, del modo que llegaron à *Italia*. La magnificencia del Disseño, y el gran numero de Comestibles, y Animales vivos, repartidos en lo hermoso del bien imitado montuoso Bosque, que havia en medio, adquiriò la aprobacion, y buen gusto de todo el Público. El Rey no viò esta Máquina; pero admitiò de los Diputados de las *Quadrillas*, que componian el Acompañamiento, las Listas, que presentaron à S. M. del contenido de ella, en demostracion de su reverente obsequio, y obedièncja; y habiendose hecho la acostumbra da señaal, fue luego saqueada por el Pueblo inferior.

Un Regimiento de Infantería, que ha llegado de *Capua*, ha relevado à otro *Suizo*, que partió para *Augusta*, en *Sicilia*. De *Gaeta* han arribado tambien tres Barcas, cargadas de Balas, y Bombas, que se distribuirán en los Fortines, que se hacen para defensa de esta Ciudad, y sus inmediaciones, haviendole dado principio à otro, que se erige en *Casertamare*.

Sabemos de *Tripoli*, que el *Dey* de aquella Regencia ha sido confirmado en su Dignidad por el *Gran Señor*, haviendole declarado al mismo tiempo Pacha de Tres Colas. Las mismas noticias traen, que mediante una considerable suma, havia este *Dey* prohibido à los Corsarios *Tripolitanos* el interrumpir la Navegacion à los Subditos del Emperador, y de la Emperatriz Reyna de *Ungria*: añadiendo estos Avisos, que en las Costas de aquella Regencia, y en el mismo Puerto, se havia experimentado una terrible Tempestad, que hizo perecer, solo en él, 9. Embarcaciones.

Roma 10. de Febrero de 1762.

SU Santidad estuvo estos dias algo incomodado de una ligera indisposicion, por lo que no celebrò Misa el Viernes ultimo; pero actualmente se halla del todo restablecido.

Por fallecimiento del P. *Joseph Esquivel*, Preposito General que fue de los *Clerigos Menores*, los PP. de *S. Lorenzo in Lucina*, han convocado una Congregacion General, compuesta de todos los Superiores de sus Casas de *Italia*, para que, en el termino de dos meses, concurren à la Eleccion de Vicario General.

Florenzia 13. de Febrero de 1762.

Haviendo conocido por experiencia el Consejo de Regencia de esta Ciudad, que las Viruelas causan, en todos, un considerable estrago, especialmente en Muchachos; y considerando por otra parte, que muchas Familias, yà por recelo, ò por pobreza, no se aprovechan del experimentado Remedio de la Inoculacion, que en los Países Estrangeros causa tan buenos efectos, segun lo demuestran las ultimas doctas Observaciones de Mons. de *Contassini*, ha mandado se reciban en este Hospital de *S. Matheo* 30. Muchachos por Otoño, y Primavera, y que se les haga, de cuenta del Público, la mencionada Operacion: lo que se cree sirva de estímulo para que se ponga en práctica un Remedio tan apreciable, y eficaz.

El mismo Consejo ha publicado un Indulto General en favor de los Desertores, y demás Subditos de este Gran Ducado, que con qualquiera pretexto se hayan ausentado de él.

Madrid 2. de Marzo de 1762.

EL Rey ha provisto en el Regimiento de sus Reales Guardias de Infantería Walona, segunda Thenencia de Granaderos, al segundo Thenen-

niente de Fusileros D. Alberto Vanasbroeck ; y el Empleo de Alférez de Granaderos , al de Fusileros D. Juan Scaffin.

El Regimiento de Infantería de Cantabria , que se hallaba vacante , por ha ver promovido S. M. al Gobierno de la Puebla de Sanabria , al Coronel de él D. Melchor de Mata , le ha conferido al Marqués de la Cañada , Teniente Coronel del de Lisboa ; y la Tenencia Coronela del mismo Regimiento de Cantabria , que lo estaba tambien , por haver pasado à Governador de Ibiza D. Joseph Cavallero , que la obtenia , al Teniente Coronel graduado D. Joseph Bernardo Perez , Sargento Mayor del mismo Cuerpo.

Tambien ha conferido S. M. el Empleo de Teniente Coronel del Regimiento de Cavallería de Calatrava, vacante por retiro de D. Manuel Barrao, al Teniente Coronel graduado D. Justo Pastor de Goyeneche, Capitan del mismo Cuerpo ; y Compañias en él , y el de Granada , à los Tenientes de ellos D. Juan Cerón , y D. Christoval de Gayteer.

Igualmente se ha servido proveer las Sargentías Mayores de las Plazas de Gerona , y Hostalric , en D. Juan Ferrer , Capitan del Regimiento de Infantería de Zamora, y D. Joseph Diaz de Corps , Capitan del de Galicia.

En atencion à las circunstancias , lustre , y calidad de Doña Maria Ana de Tarrega , Sanz de la Llosa , Roca , y Malferit , Señora de los Lugares de Señera , y Benemegis , ha venido el Rey en concederla Merced de Título de Castilla, para sí , sus Herederos , y Successores , con la denominacion de Marquesa de Benemegis.

En 22. de Febrero de este año falleció en esta Corte , de edad de 68. años , y 4. meses , el Sr. Marqués Duhart , Mariscal de Campo , y Gentil-Hombre de Camara de S. M. con Exercicio , y Destino en el Quarto del Serenísimo Señor Infante Don Luis ; en cuyos Empleos, y otros en el Cuerpo de las Reales Guardias Walonas , ha servido por espacio de 50. años.

El Mapa de la Estremadura Portuguesa , su Autor D. Thomàs Lopez, Pensionista de S. M. se vende frente el Monasterio de S. Bernardo : su precio es quatro reales en papel ; y colado en lienzo , diez reales.

Nueva Novena à S. Francisco Xavier , de la Compañia de Jesus , Apostol de las Indias ; por el P. de Doye , de la misma Compañia : Traducida del Francés por D. Joseph Cadenas Queypo de la Mesa ; se hallará en la Librería de D. Angel Corradi , calle de las Carretas.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena , calle de las Carretas.